

Bogotá, D. C.,  
(223)

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA  
INSPECCIÓN DISTRITAL DE POLICÍA D-76**

En cumplimiento a lo dispuesto en Auto de Avoco del **miércoles, 31 agosto de 2022**, proferido por la Inspectora de Policía Urbano Categoría Especial y 1a Categoría D-76, las personas adelante referenciadas se servirán comparecer a la sede de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, ubicada en la Calle 12 C No. 8 - 53 Piso 3 módulo 18 Edificio Furatena, el día y fecha señalada, con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública dentro del expediente correspondiente, relacionada con la imposición de la orden de comparendo, con ocasión del comportamiento contrario a la convivencia definido en el *numeral 6 del artículo 27 de la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana - CNSCC-* como *“Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, o sustancias peligrosas, en áreas comunes o lugares abiertos al público. Se exceptúa a quien demuestre que tales elementos o sustancias constituyen una herramienta de su actividad deportiva, oficio, profesión o estudio”* trayendo consigo el documento de identidad original.

Para efectos de facilitar la asistencia a la audiencia, esta se podrá realizar de manera presencial y/o de forma virtual, si así lo solicitare el presunto infractor con un mínimo de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha programada, solicitud que deberá ser enviada al correo institucional [adriana.pineda@gobiernobogota.gov.co](mailto:adriana.pineda@gobiernobogota.gov.co), caso en el cual, de ser admitida, se realizará por medio de la aplicación Microsoft Teams, y se remitirá el enlace a la dirección de correo electrónico que aporte el citado en su solicitud.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada podrá exponer sus argumentos y aportar las pruebas que pretenda hacer valer. En el evento de no comparecer el día y hora señalados, se suspenderá la audiencia y dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberá presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia, de conformidad con lo expuesto por la H. Corte Constitucional en la Sentencia C-349 del 25 de mayo de 2017; en caso contrario, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 223 del CNSCC y se reanudará la audiencia (en fecha que se indicará y notificará en estrados dentro de la audiencia suspendida) y se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

No.	NOMBRE	CASO ARCO	EXP. POLICIA	FECHA AUDIENCIA	HORA
1	DIEGO CAMILO SANTOS SIERRA	78192701	11-001-6-2021-487866	miércoles, 01 de febrero de 2023	2:00 p. m.
2	DIEGO CAMILO SANTOS SIERRA	7850598	11-001-6-2021-490690	miércoles, 01 de febrero de 2023	2:10 p. m.
3	DAVID ALFONSO CHANG SOLIS	855640	11-001-6-2018-258293	miércoles, 01 de febrero de 2023	2:20 p. m.
4	JONATHAN STEVEN MACIAS CARRILLO	2874990	11-001-6-2020-505962	miércoles, 01 de febrero de 2023	2:30 p. m.
5	JONATHAN STEVEN MACIAS CARRILLO	2881056	11-001-6-2020-508660	miércoles, 01 de febrero de 2023	2:40 p. m.
6	LUIS ALEJANDRO VARGAS MARTINEZ	4926198	11-001-6-2021-195032	miércoles, 01 de febrero de 2023	2:50 p. m.
7	JONNATAN PINZON ARIAS	7424654	11-001-6-2021-466545	miércoles, 01 de febrero de 2023	3:00 p. m.
8	DUMAR GABRIEL RUIZ OLMOS	8243342	11-001-6-2021-510878	miércoles, 01 de febrero de 2023	3:10 p. m.
9	ADEMIR ECHENIQUE RESTREPO	2895305	11-001-6-2020-515987	miércoles, 01 de febrero de 2023	3:20 p. m.
10	ADEMIR ECHENIQUE RESTREPO	3550603	11-001-6-2020-589640	miércoles, 01 de febrero de 2023	3:30 p. m.

No.	NOMBRE	CASO ARCO	EXP. POLICIA	FECHA AUDIENCIA	HORA
11	ADEMIR ECHENIQUE RESTREPO	4165180	11-001-6-2021-31734	miércoles, 01 de febrero de 2023	3:40 p. m.
12	JUAN DAVID RODRIGUEZ VENTURA	3139061	11-001-6-2020-550208	miércoles, 01 de febrero de 2023	3:50 p. m.
13	MONICA ANDREA VERA ROJAS	4023174	11-001-6-2021-14775	miércoles, 01 de febrero de 2023	4:00 p. m.
14	MONICA ANDREA VERA ROJAS	6876261	11-001-6-2021-425838	miércoles, 01 de febrero de 2023	4:10 p. m.
15	MONICA ANDREA VERA ROJAS	7869062	11-001-6-2021-474702	miércoles, 01 de febrero de 2023	4:20 p. m.
16	ANDRES FELIPE TORRES TURIZO	1810129	11-001-6-2019-506727	miércoles, 01 de febrero de 2023	4:30 p. m.
17	ANDRES FELIPE TORRES TURIZO	1748459	11-001-6-2020-140159	miércoles, 01 de febrero de 2023	4:40 p. m.
18	ANDRES FELIPE TORRES TURIZO	4171111	11-001-6-2021-33020	miércoles, 01 de febrero de 2023	4:50 p. m.
19	ELVIS BRANDON HUERFANO OTALORA	2241955	11-001-6-2020-425486	miércoles, 01 de febrero de 2023	5:00 p. m.
20	ELVIS BRANDON HUERFANO OTALORA	2426575	11-001-6-2020-480493	miércoles, 01 de febrero de 2023	5:10 p. m.
21	ELVIS BRANDON HUERFANO OTALORA	2559510	11-001-6-2020-492264	miércoles, 01 de febrero de 2023	5:20 p. m.
22	JAIRO GUMAN JHON	3373153	11-001-6-2020-570209	miércoles, 01 de febrero de 2023	5:30 p. m.
23	OSCAR ANDREY ALFONSO GOMEZ	7465277	11-001-6-2021-469037	miércoles, 01 de febrero de 2023	5:40 p. m.
24	OSCAR ANDREY ALFONSO GOMEZ	7583290	11-001-6-2021-475746	miércoles, 01 de febrero de 2023	5:50 p. m.
25	OSCAR ANDREY ALFONSO GOMEZ	8098651	11-001-6-2021-506424	miércoles, 01 de febrero de 2023	6:00 p. m.
26	MANUEL FELIPE MORALES MARIN	6448418	11-001-6-2021-387209	miércoles, 01 de febrero de 2023	6:10 p. m.
27	MANUEL FELIPE MORALES MARIN	7233090	11-001-6-2021-456882	miércoles, 01 de febrero de 2023	6:20 p. m.
28	MANUEL FELIPE MORALES MARIN	7888265	11-001-6-2021-492296	miércoles, 01 de febrero de 2023	6:30 p. m.
29	EDWIN REALPE ARANGO	5387280	11-001-6-2021-258488	miércoles, 01 de febrero de 2023	6:40 p. m.

Conforme a lo anterior, queda realizada la citación para el inicio de la actuación policiva dentro del Procedimiento Verbal Abreviado, atendiendo al uso del medio más expedito o idóneo del que dispone este Despacho, de acuerdo con lo señalado en el numeral 2 del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

Cordial saludo,



**HYMER CASALLAS FONSECA**

Inspectora Distrital de Policía Descongestión D-76

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN 00114 DEL 12.11.2021  
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Adriana Pineda Martínez  
Auxiliar Administrativo